

Guayaquil, 20 de febrero del 2012

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Sucursal en Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

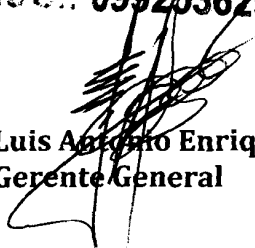
Para los fines legales pertinentes, me permito informarle la siguiente cesión de acciones que contienen el capital social de la compañía Countrysun S.A., con expediente# 128865 y RUC # 0992536292001, conforme al siguiente detalle:

- a) Las señoritas Cedeño Meneses Beatriz Azucena y Perez Cevallos Rudy Pamela, cada una de ellas ceden y traspasan al señor Luis Antonio Enriquez Cedeño, 360 acciones ordinarias y nominativas ; osea, en total 720 acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a \$720,00; y,
- b) El señor Luis Enriquez Cedeño, cede y traspasa a la Abogada Lourdes Cedeño de Quiñonez, 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a \$80,00, quedando así conformado el capital social de la compañía que es de \$800,00 de los Estados Unidos de América.

Tanto los cedentes como los cesionarios son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

COUNTRYSUN S.A.
RUC: 0992536292001


Luis Antonio Enriquez Cedeño
Gerente General

O.K.
13 MAR 2012